

Examen exhaustivo del Plan de Acción Mundial de la OMS sobre la Resistencia a los Antimicrobianos

Resumen de la evaluación - Septiembre de 2021

Finalidad, objetivo y alcance del examen

El Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (PAM-RAM o Plan de Acción) proporciona un marco de acciones a través de cinco objetivos para su adopción por tres grupos de partes interesadas (los Estados Miembros, la Secretaría y los asociados nacionales e internacionales) en los próximos cinco a diez años, y para que los países elaboren planes de acción nacionales. La finalidad del examen exhaustivo era mejorar la labor actual sobre la resistencia a los antimicrobianos (RAM). Partiendo de los cinco objetivos principales del Plan de Acción, en el examen se registraron los resultados positivos, los desafíos y las mejores prácticas, se presentaron las enseñanzas aprendidas y se formularon recomendaciones para que la OMS y otras partes interesadas del PAM-RAM las utilizaran con el fin de orientar la futura ejecución y fundamentar la toma de decisiones. En el Plan de Acción venía establecido el alcance del examen, que abarcaba no solo la resistencia a los antibióticos sino también a los antimicrobianos y consideraba a todas las partes interesadas a través del prisma de la OMS.

Resultados y conclusiones principales

La evaluación del progreso general hacia el logro de los efectos fue muy difícil, ya que estos no están claramente definidos. Aunque el marco de seguimiento y evaluación del Plan de Acción proporciona un menú de posibles indicadores de efectos, se necesita limitar el número para que puedan ser monitoreados y vigilados activamente.

Objetivo 1: Mejorar el conocimiento de la resistencia a los antimicrobianos a través de una comunicación, educación y formación efectivas, y la concienciación al respecto. El PAM-RAM ha aumentado la concienciación sobre la resistencia a los antimicrobianos en todo el mundo y en muchos países, pero, sin un plan de acción claro con fines concretos, ello no se ha traducido en un aumento de los recursos financieros disponibles para la respuesta a la RAM. No está claro qué conciencia y conocimientos deben promoverse, entre quiénes y con qué fin. El indicador de efectos para este objetivo no está claramente definido y los intentos realizados hasta ahora para recopilar datos de efectos han sido esporádicos y fragmentados.

Objetivo 2: Reforzar los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación. Se ha registrado un sólido compromiso para impulsar el Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos y de su Uso (GLASS), lo cual ha dado lugar a que más países se inscriban en este sistema y a que se cubra un mayor número de áreas o módulos. Sin embargo, actualmente el GLASS no proporciona datos representativos y comparables sobre la RAM en todos los países, y es poco probable que un sistema basado en la vigilancia centinela pueda hacerlo en un futuro próximo debido a las diferencias en la capacidad de los laboratorios y las prácticas de análisis clínicos. La integración de la vigilancia en todos los sectores sigue siendo un reto, ya que parece ser que muchos países carecen del enfoque de «Una sola salud» para la vigilancia debido a limitaciones técnicas, financieras y de coordinación. En la práctica, las actividades de investigación del Plan de Acción se centran principalmente en la investigación y el desarrollo de productos.

Objetivo 3: Reducir la incidencia de las infecciones con medidas eficaces de saneamiento, higiene y prevención de la infección. Los principales retos de este objetivo son la amplitud de las medidas de prevención y control de las infecciones y que tales medidas benefician a una amplia gama de otras enfermedades y problemas aparte de la RAM. Por lo tanto, la División AMR no tiene ni el control ni la responsabilidad directa de este objetivo y necesita trabajar con otros para avanzar. El análisis muestra que, hasta 2020, se ha avanzado poco en este ámbito en muchos países.

Objetivo 4: Utilizar de forma óptima los medicamentos antimicrobianos en la salud humana y animal. Preocupa que este objetivo se centre únicamente en la salud humana y animal, y excluya ámbitos importantes como la salud vegetal, la producción de alimentos, la inocuidad alimentaria y el medio ambiente. Hay pocos datos disponibles sobre el uso actual de antimicrobianos y preocupa que el Plan de Acción y su aplicación se centren más en el uso excesivo de antibióticos que en garantizar el acceso a los antibióticos adecuados cuando se necesiten. A pesar del extenso trabajo realizado en el marco de la gestión de la RAM, ya no se prevén planes para negociar un marco específico de gestión de la RAM, si bien cabe esperar que la resistencia a los

antimicrobianos quede recogida en el tratado propuesto sobre las pandemias. Se considera que algunas iniciativas de la Secretaría de la OMS, como la clasificación AWaRe, la revisión de la Lista de Medicamentos Esenciales, la lista de patógenos prioritarios y la Lista de Antimicrobianos de Importancia Crítica, han sido especialmente influyentes.

Objetivo 5: Preparar argumentos económicos a favor de una inversión sostenible que tenga en cuenta las necesidades de todos los países, y aumentar la inversión en nuevos medicamentos, medios de diagnóstico, vacunas y otras intervenciones. Se ha hecho relativamente poco para preparar los argumentos económicos para el desarrollo sostenible, ya que no hay información sobre la carga de morbilidad causada por la RAM a nivel mundial, regional y en determinados países. La puesta en marcha del Fondo Fiduciario Multipartito es bienvenida, pero es preocupante que en la actualidad solo esté financiado de forma muy parcial. Sin embargo, la Secretaría de la OMS ha desempeñado un papel fundamental en muchas iniciativas importantes, como el establecimiento de la Alianza Mundial para la Investigación y el Desarrollo de Antibióticos y el Fondo de Acción contra la RAM, con la presentación de valiosos informes sobre la cartera de antibióticos en desarrollo y la elaboración de una lista prioritaria de patógenos bacterianos para el desarrollo de nuevos productos y de una serie de perfiles de productos para agentes antibacterianos y pruebas diagnósticas.

Coordinación con asociados internacionales y nacionales: A pesar de que no hay un claro entendimiento común sobre lo que significa en la práctica el enfoque de «Una sola salud», la expresión más clara de la coordinación y colaboración de dicho enfoque se encuentra quizás en el Marco Estratégico Tripartito, en el que la OIE y la FAO son socios internacionales clave. Se pide que se preste más atención a las cuestiones medioambientales en el PAM-RAM y que se incluya más al PNUMA. Se está intentando establecer estructuras de gobernanza mundial, pero en los informes del Plan de Acción y los progresos realizados en la respuesta a la RAM se pasa por alto el importante papel de otros organismos multilaterales y de las Naciones Unidas, así como de otros sectores, como la sociedad civil y el sector privado.

Equidad e inclusión: Si bien se reconoce la importancia de la equidad y la inclusión en el PAM-RAM, preocupa que su ejecución no se centre suficientemente en las cuestiones de género, inclusión y derechos humanos.

Sistemas de salud: La debilidad de los sistemas de laboratorio es un obstáculo importante para la respuesta de programas eficaces a la RAM, pero no se reconoce explícitamente en el PAM-RAM. Otros elementos que componen los sistemas de salud también

son sumamente pertinentes para las respuestas al PAM-RAM, pero no está claro cómo encajan las respuestas a la resistencia a los antimicrobianos en una visión más amplia de los sistemas de salud.

Estructuras y sistemas internos de la OMS: La OMS ha puesto de manifiesto su compromiso contra la RAM mediante la creación y dotación de recursos de una División AMR. El nombramiento de un Subdirector General para dicha División ha aumentado su visibilidad y perfil, tanto dentro como fuera de la OMS. Sin embargo, aunque existen vínculos entre la RAM y objetivos más amplios de la OMS, por ejemplo, los ODS en materia de salud, se podría hacer más hincapié en ellos.

COVID-19: La COVID-19 hizo que se alterasen o adaptasen muchas respuestas y programas sobre la RAM, pero también abrió oportunidades para mejorar la acción al incluir cuestiones como la importancia de las pruebas de diagnóstico y la capacidad de los laboratorios, la necesidad de la prevención y el control de las infecciones, y el importante papel de los entornos de atención de salud como amplificadores de las enfermedades infecciosas. Además, las respuestas a la COVID-19 pueden haber tenido efectos mixtos en los niveles de uso de antibióticos y, a través de ello, en los niveles de RAM. La COVID-19 ha demostrado claramente lo que puede ser una pandemia, especialmente en ausencia de contramedidas médicas eficaces, y ha permitido entender mejor la conexión entre la salud de las personas, los animales y el medio ambiente. También ha puesto de manifiesto las deficiencias de algunos enfoques aceptados de la investigación y el desarrollo y ha demostrado lo que es posible, por ejemplo, en términos de desarrollo de vacunas y tratamientos, cuando el imperativo es suficiente.

Recomendaciones

Recomendación 1: La Secretaría de la OMS y los Estados Miembros deben determinar la mejor manera de reforzar el actual PAM-RAM tanto a corto como a medio y largo plazo.

Recomendación 2: La Secretaría de la OMS y los Estados Miembros deben dilucidar la comprensión y el alcance del objetivo 1.

Recomendación 3: La Secretaría de la OMS y los Estados Miembros deben mantener el apoyo al GLASS y complementarlo con métodos para recopilar datos precisos, representativos y comparables sobre la AMR a nivel nacional, regional y mundial.

Recomendación 4: La Secretaría de la OMS y los Estados Miembros deben identificar formas de promover medidas eficaces de saneamiento, higiene y prevención de infecciones que reduzcan la RAM.

Recomendación 5: La Secretaría de la OMS y los Estados Miembros deben estudiar cómo se pueden ampliar y

monitorear más eficazmente los progresos en el marco del objetivo 4.

Recomendación 6: La Secretaría de la OMS debe explicar cómo se van a presentar los argumentos económicos para invertir en las respuestas a la RAM y cómo se van a utilizar para abogar por los recursos necesarios a nivel mundial, regional y nacional.

Recomendación 7: Los Estados Miembros y la Secretaría de la OMS deben mantener y ampliar los progresos realizados en materia de investigación y desarrollo de productos.

Recomendación 8: La Secretaría de la OMS y otras organizaciones del Grupo Tripartito deben identificar formas de mejorar la coordinación y reconocer y maximizar la contribución de otros agentes.

Recomendación 9: Los Estados Miembros y la Secretaría de la OMS deben identificar formas de reflejar mejor la equidad y la inclusión en los programas y respuestas a la RAM.

Recomendación 10: Los Estados Miembros y la Secretaría de la OMS deben identificar formas de incorporar más eficazmente en las respuestas a la RAM la importancia de un enfoque basado en la comprensión de los sistemas de salud.

Recomendación 11: Los Estados Miembros y la Secretaría de la OMS deben examinar las estructuras y los sistemas internos de la OMS para garantizar que estos tienen la capacidad de apoyar eficazmente las respuestas a la RAM.

Recomendación 12: La Secretaría de la OMS debe examinar las enseñanzas aprendidas en relación con las respuestas a la RAM como resultado de la pandemia de COVID-19.

Datos de contacto

Para más información, póngase en contacto con la Oficina de Evaluación en la siguiente dirección evaluation@who.int.

Hipervínculos: [Informe de evaluación](#) y sus [anexos \(en inglés\)](#).